

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 238.

Jueves 13 de Octubre de 1910.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN

B. Almeriamense	Pl.	1'00
oficina trimestral		4'00
ranger, id.		4'00
ero suelto		4'00
atrasado		4'00
P. revendedores, 15 ejemplares		4'00

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	Pl.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36 —

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

## Vapores rápidos para New York

### LÍNEA FABRE

El vapor **MASSILIA** cargará el 14 de Octubre. La carga deberá estar lista en el muelle, un día antes. Se necesita pedir cabida y recoger la orden para cargar. Seguirá el **Venetia** el 20 de Octubre.

Agente: **Alfredo Rodríguez**.—Gerona, 5.

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

## SICULA AMERICANA

### Para NEW YORK directo

El rápido y acreditado vapor **San Giovanni**, de la "Sicula Americana", entrará en puerto fijamente el día 14 del corriente y saldrá el mismo día, directo para **New York**, con los barriles que tome.

Hay que pedir cabida con anticipación.

AGENTE,  
ANTONIO GONZALEZ EGEA.

## DIRECTO A NEW YORK

EL MAGNIFICO TRASLÁNTICO  
DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

## "EUGENIA",

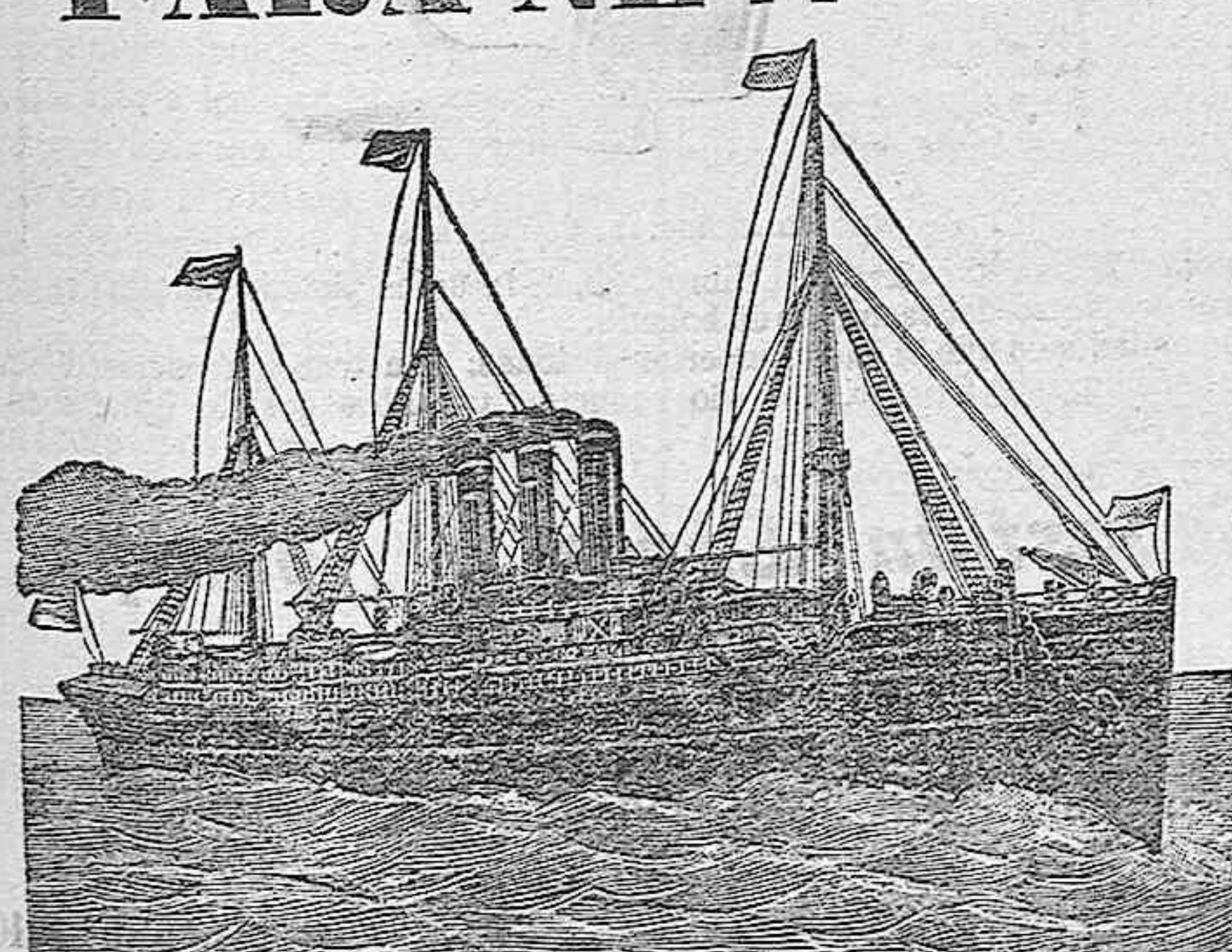
Saldrá de Almería el día 15 de Octubre de 1910, para **New York** y billete corrido hasta **California**, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.—Para más informes su consignatario

**M. BERJON.**

Boulevard del Príncipe, núm. 29.—Almería.

## PARA NEW YORK DIRECTO

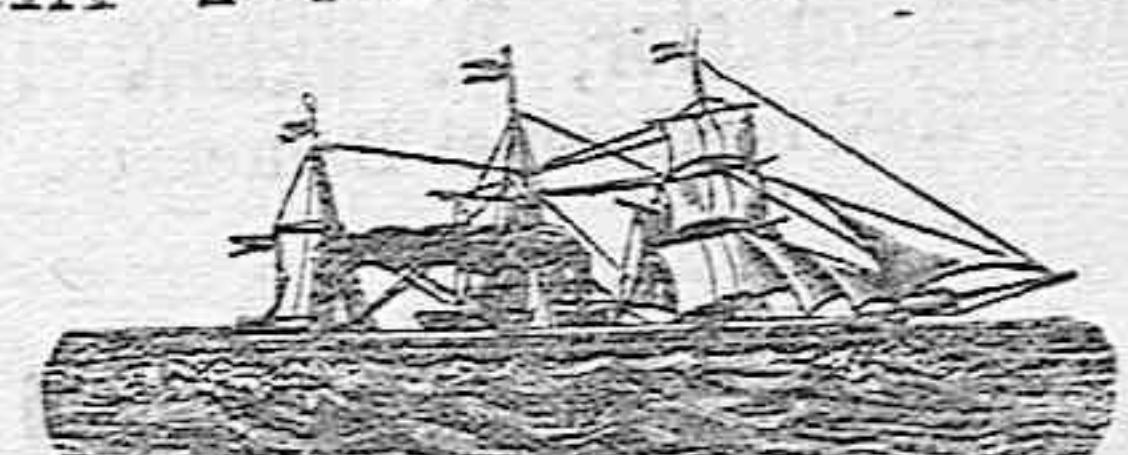


El rápido y acreditado vapor **Principessa Letitia**, está en puerto á la carga y saldrá directo para **New York** con los barriles que tome.

Hay que pedir cabida á su

Agente,  
Antonio Gonzalez Egea.

## SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE ÁLMERÍA Y NEW YORK Y BOSTON



WHITE STAR LINE.—LLOYD ITALIANO.—ANCHOR LINE  
(línea del Ancla)

Para **BOSTON** el **CANOPIC**, (White Star Line), llegará el 14 del corriente y saldrá el mismo día.

Para **NEW YORK** el **CALABRIA**, (Anchor Line), llegará el 16 del actual y saldrá el mismo día.

Para **NEW YORK** el **LOUISIANA**, (Lloyd Italiano), llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día.

AVISO IMPORTANTE.—Todos estos vapores procederán de puertos limpios y por tanto llegarán con patente limpia.

Para huecos e infirmes, dirigirse á sus  
Consignatarios, **Hijo de Ricardo Giménez S. en C.**

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

LA UNIVERSAL  
MAY 18 Y 18

Tortas de chicharrones y manteca. Clase inmejorable.  
Pan tostado, molido, único para toda buena cocina.  
Pan el mejor y más barato que se fabrica, bollos calientes á las once  
mañanas á las 5 de la tarde, mantecados y rosco de almendra.

## JOSE LOZANO

### VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

Reyes Católicos, baja, 4, (frente á la fábrica de Lebón.)

Clinica de animales domésticos; heradero para ganado caballar, asnar, mulas y vacuno. Fragua y polvo para contención de animales.

Departamentos para observación de perros sospechosos de rabia.

JOSE LOZANO

VETERINARIO

</

**Casa frutera**

de

**FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA**

22, Canning Street - Liverpool  
Venta por cuenta propia y en comisión de frutas frescas y secas  
entendidos los mercados de Inglaterra, América y Alemania, especialmente en barrios de uva, para los que se ofrecen los precios más elevados del mercado, remitiendo cheques o su importe al siguiente día de efectuada la venta.

Para informes en ésta, 4

**Manuel Rodríguez Góngora**  
Calle de Peres, número 2 y Castellar, 10**POSTALES**

CONV STAS DE ALMERIA Á 5 céntimos

La colección de 20 tarjetas artísticas

y diferentes, en fotografía b&amp;w

**90 CÉNTIMOS**

Papelería y Tipografía

de

**ISIDRO GARCÍA SEMPERE**

TIENDAS, 19.-ALMERIA

**LA SOLEDAD**

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

**ANTONIO MARÍN DURÁN**

23.-GRANADA.-22

Grande y variado surtido en catafumos, ataúdes, coronas y cirios desde los más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se admite.

**Bombas para la elevación y extracción de aguas**  
movidas á mano, malacate ó motor  
**Gran fábrica en Düsseldorf (Alemania)**UNICA ESPECIALIDAD  
**Bombas DIAFRAGMA**  
patentadas en Alemania y en muchos países extranjeros.

La mejor prueba de las ventajas de este sistema es el haber sido sumistradas ya más de

**20.000 BOMBAS**

Rendimientos hasta 60.000 litros por hora.—Facil manejo.—Gran durabilidad.

—Facilidad en el transporte.—Poco desgaste.

Como estas bombas extraen el agua sin interrupción alguna, aunque contenga fango, guijarros, arenas ó otras impurezas, se recomiendan muy especialmente para las construcciones en general, puentes, caminos de hierro, canales, minas, así como para regadíos y en general para aquellos servicios donde haya que elevar con rapidez grandes cantidades de agua.

(CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE)

Agentes exclusivos para Almería, Granada, Jaén y Murcia

**Fernández Rodriguez y Compañía,****Servicio telegráfico**

De nuestro corresponsal en Madrid

**De Melilla****Tranquilidad**

El General Altavé ha telegrafizado al ministro de la guerra, manifestándole que acaba de hacer un reconocimiento por los alrededores de Melilla.

Dice que los moros halláense tranquilos.

Además afirma que muchos principales de las cabilas fronterizas, han realizado actos de adhesión á España.

**Grave noticia**

Dicen de París, que se han presentado en aquella ciudad dos casos sospechosos de cólera.

**Huyendo**

A Madrid han llegado 37 religiosos y 47 monjas, que proceden de Portugal.

Seguidamente se trasladaron a Valladolid, donde se refugiaron en un convento de la localidad.

**Noticias oficiales**

Nuestro Embajador en Portugal, ha telegrafoiado al Presidente del Consejo de Ministros, notificádole, que reina en el territorio portugués y una gran intransigencia.

**Declaraciones**

El Ministro de Estado, de la República Portuguesa, ha manifestado, que Portugal, no transigirá con que ninguna nación se inmiscúe en lo interno de su política.

**Invasión**

A todos los puntos fronterizos, siguen llegando numerosos frailes y monjas escapados de Portugal.

La mayoría de ellos vienen disfrazados.

El gobierno español, ha enviado instrucciones á los gobernadores civiles de las pro-

**Tranquilidad**

Comunican de Lisboa que la noche última se ha deslizado con tranquilidad.

Han sido detenidos más jesuitas de los complicados en los últimos sucesos.

**Los jesuitas**

Despachos recibidos de Lisboa, dan cuenta de haber sido detenido el padre superior de los jesuitas portugueses.

**Amnistía**

El Gobierno portugués ha publicado una amplia amnistía perdonando á todos los desertores del Ejército y la Armada.

**Preocupación del Papa**

Un periodista católico alemán ha visitado al Papa, para preguntarle sobre la revolución en Portugal.

El Pontífice se muestra preocupadísimo por el carácter anticlerical del movimiento, temiendo que repercuta en España.

**Una estratagema**  
Las tropas que rodeaban el convento de jesuitas de la calle de Quehas suspendieron el ataque porque se izó en el edificio bandera inglesa.

El ministro de Inglaterra, conocedor de lo ocurrido, contestó á las autoridades de Lisboa, cuando éstas le consultaron sobre el caso, que podían seguir el ataque porque la bandera inglesa no protegia á los provocadores.

**El consejo de un rey**

Se afirma en Gibraltar, que el rey Manuel ha tenido una larga conferencia con el rey de Italia, quien le ha dicho que desechará los consejos de volver á Portugal, que en cualquier sitio que desembarcase encendería la guerra civil, sin probabilidades de éxito, por la desmoralización en que están los monárquicos.

**Para evitar víctimas**

Se ha sabido, que los revolucionarios disponían de cuchillos revólveres, que disparaban 500 tiros por minuto.

No los utilizaron para evitar víctimas.

Las bombas de dinamita que arrojaron no llevaban metralla, con objeto de no producir más que miedo.

**Última hora****Consejo de ministros**

En el Consejo celebrado esta noche, se trató por los ministros de la forma cómo han de celebrarse las sesiones de Cortes, acordándose que las del Congreso comenzaran á las tres de la tarde.

**Por Ferrer**

El gobierno ha autorizado la manifestación que los radicales madrileños quieren celebrar en honor de Ferrer.

Además se han autorizado tres mitines.

**Cifras exactas**

El número de religiosos huérfanos de Portugal, que han penetrado en España, asciende á sesenta.

**De Fomento**

En el Consejo de ministros á que en anterior telegrama hago mención, el de Fomento, señor Calbetón, informó ante sus compañeros sobre la nueva ley de comunicaciones marítimas.

**La Bolsa**Interior . . . . . 82 50  
Fin corriente . . . . . 82 75  
Fin próximo . . . . . 00 00  
Amortizable . . . . . 100 00  
Nuevo amortizable. 91 80

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 . . . . . 101 05

Acciones del Banco. 142 00  
Tabacos . . . . . 340 00  
Francos . . . . . 7 10  
Libras esterlinas . . . . . 27 00Especialista en enfermedades de los ojos  
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA: de 7 a 9 mañanas y de 12 a 4 tardes.Gramática: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.  
Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de P. V.

Calle: 1000, número 3. — DR. M. MARIN

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Esta casa ha recibido de las importaciones de París los últimos modelos para la presente temporada, de señoras y niños.

PRINCIPE 32 Y RICARDOS, 1 PRAL.

**Con azucar superior**

Extracción de limón ó de naranja y ácido carbónico químicamente puro, se obtienen las exquisitas Gaseosas, elaboradas en la fábrica

**EL POLO NORTE**

REAL 83 (FRENTE AL RUSO)

Unica fábrica en esta capital que no usa el Ácido sulfúrico, por lo cual sus sifones de Agua de Seitz son los mejores.

**CORSETERA**

JUANA NAVARRO AGUILAR

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas bellotas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y no usen el corsé.

**PRINCIPE, 42.**

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corredor, como agente de negocios. Operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Níjar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Juan López Moreno

Casa frutera

Ventas en comisión y por cuenta propia en todos los mercados de Inglaterra, América y Alemania. Oficinas: Central, en Régol (Almería); Sucursal en Liverpool, 42, Stanley St. Esta acreditada casa de las cuentas de ventas todo lo más barato posible y mancha de quebradura inmediatamente de hacer la venta.

Para más informes en la Central, en Régol.

Gran "Ponche Español"

A base de cognac viejo Jerezano. El mejor de los licores conocidos hasta el día. Elaboración especial de la casa

I. Ruiz y C. a

de Jerez de la Frontera. — Pidase en todos los buenos establecimientos.

Andrés Vizcaíno.

DENTISTA

Consultas permanentes excepto los domingos.

Obispo Oberá 5, pral. (PUERTA DE PURCHENA)

Cuerdas de abaca

en todos grados y longitudes.

Precios tan económicos que no admite competencia en esta plaza.

Información en la Sombraería Niñez, de don Luis Ruiz.

GARANTIZAMOS TODOS NUESTROS ARTÍCULOS

Pistol Bayard

BAYARD

CALIBRE 7.65

La pistola "Bayard" calibre 7.65, es la única pistola automática de este calibre, propia verdaderamente de boliche.

Reúne condiciones que la hacen superior á todas: construcción esmeradísima, diseño sencillo, todo á mano, tamaño reducido y calibre grande igual al de Browning 7.65.

VENTA EXCLUSIVA

Sebastián López y Sobrino

GRANADA, 1. ALMERIA. — (CASA FUNDADA EN 1790.)

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Síntesis úrica, en las artritis, contusión, Osteitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periódica, Sífilis constitucional, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterapéutico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

PARA EL TOCADOR

PESETAS 2'00, un frasco de un litro de Agua Colonia.

&gt; 1'50, un id. medio litro Rom Quina.

&gt; 5'00 un id. Juvenia, único y positivo para esterilizar el cubillo.

&gt; 3'00 un id. Agua Arroyo. Alcohol desnaturalizado, 90 cts. litro.

Esta casa garantiza todos sus productos.

Santo Cristo, número 3. — DRAGÉRIA. — JOSE TORO GARCIA

INTERESA Á TODOS SABER

que la lámpara de filamento metálico

marca A. E. G.

esta más acreditada de cuantas se conocen hasta el día, por su poco gasto de fluido, gran resistencia del filamento y duración ilimitada.

Las de 6 bolas CONSUMEN 5½ bolas

&gt; 25 &gt; MENOS FLUIDO 10 &gt;

&gt; 32 &gt; 10 &gt;

&gt; 50 &gt; que una lámpara 16 &gt;

&gt; 100 &gt; 32 &gt;

&gt; 200 &gt; corriente de 50 &gt;

Exijase la marca gravada sobre el cristal. Deposito: Sebastián Pérez, 4. Almería

Electricidad y Maquinaria.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## Los presupuestos de 1911

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué larga e interesante. Comenzó á las tres de la tarde y concluyó á las seis. En ella se discutió, casi exclusivamente, el proyecto de *nuevos impuestos* presentados por el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Estevan, para los presupuestos de 1911. El Ayuntamiento acordó rechazarlos, denegando la autorización que se pretendía solicitar del gobierno para establecerlos. La cuestión batallona de estos días ha quedado resuelta, de consiguiente, de acuerdo con el criterio que ha venido. El POPULAR sustentando. Hé aquí ahora el extracto de la discusión.

Preside el Sr. Estevan y asisten los concejales señores Pérez Cordero, Verdejo, Acuña, Rodríguez López, Padilla, García Sánchez, Rovira, Amat, Durán, Martínez Pérez, Juárez, García Langlo, García Viñas, González Egea, Pérez Ibáñez, Langlo, Pérez García, López Guillén, Jesús García y Rodríguez Burgos.

El Sr. Estevan abre discusión sobre su proyecto, que por de pronto formula verbalmente en una proposición reducida á pedir al Ayuntamiento que solicite del gobierno la autorización necesaria para establecer los dos impuestos que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sr. Jesús García manifiesta que él que, en parte defiende y en parte combate el proyecto del Sr. Estevan, apoya desde luego en todos sus extremos la expresada proposición.

Ocupase de los dos impuestos proyectados con cargo, uno á los inquilinos, y otro con cargo á los propietarios de solares.

Respecto al primer punto sostiene que el impuesto debe establecerse sobre la renta y no sobre el alquiler; es decir, con cargo á los propietarios y no con cargo á los inquilinos.

Con esa variación, dice que está de acuerdo con que el impuesto se establezca.

Respecto al segundo, no tiene que hacer salvedad alguna y lo acepta íntegramente.

Como razón fundamental, alega que la carga es pequeña para los propietarios, pues se halla al alcance de todos ellos.

Refiriéndose al estado precario de las clases sociales de Almería, afirma que por difícil que sea su situación, no ha de ser imposible satisfacer esos impuestos.

Añade que las reformas que Almería reclama no se pueden hacer sin con dinero.

Enumera la aplicación que pudiera dársele á los productos de aquellos gravámenes, como la construcción de un Matadero, la de dos grupos escolares y así otros proyectos de análoga naturaleza.

Dice que no se trata de arruinar á nadie, sino ejecutar con el producto de esos impuestos, obras que vengan á redundar en beneficio de la ciudad.

Es, pues, de opinión que se pida al gobierno la autorización necesaria para la creación de los nuevos impuestos proyectados por el señor presidente de la Comisión de Hacienda.

El Sr. López Guillén dice que después de haber oído al Sr. Jesús García, se afirma en el criterio que mantuvo en la Comisión, completamente contrario al proyecto del señor Estevan.

Añade que lo que hace falta no es gravar al contribuyente con nuevos impuestos, sino administrar bien.

Agrega que él no es un republicano pasadero como ha dicho en la prensa el Sr. Estevan, sino un republicano convencido que conoce las necesidades del país.

El Sr. García Langlo dice que haría tracón á sus representados si no se opusiera á los nuevos impuestos. Añade que desconoce las cifras, pero que sabe que el aceptar los nuevos impuestos sería llevar así á los propietarios como á los inquilinos á la ruina.

Propone á la corporación que sea rechazada la proposición si se quiere evitar otra nueva sangría al pueblo almeriense.

El Sr. Juárez si opone también al proyecto del Sr. Estevan.

Dice que el Presidente de la Comisión no ha tenido presente otra cosa que lo que respecta al embellecimiento de la ciudad; pero que no se ha preocupado de como se hace.

Pregunta al Sr. Estevan que ademantaría con hacer una Almería mejor.

habrá presupuestos. El Ayuntamiento debe hacer los suyos con urgencia y después, estudiar debidamente lo que conviene.

Pide que se deseeche la proposición y que se proceda á la confección del presupuesto para la primera sesión.

Puesto al fin á votación si se solicita ó no la autorización del Gobierno para crear el impuesto sobre los alquileres, todos los señores concejales presentes votan en contra, excepto los señores Estevan y Jesús García que lo hacen en pro.

También se desestima por mayoría el proyecto del gravamen sobre los solares.

El señor Jesús García dimite su cargo de la Comisión de Hacienda y se nombra para sustituirle al señor Pérez García (don Manuel). Para completar la Comisión, es designado también el señor Pérez Cordero.

El señor Estevan se ocupa luego brevemente de unas obras municipales que se le autoriza á ejecutar y se levanta la sesión.

## Crónica frutera

Ayer salieron de nuestro puerto los siguientes vapores fruteros:

A las dos de la tarde, el «Congo», con 11.684 barriles de uva, 12 medios y 103 cajas de igual fruta, para Londres, y 204 barriles y 25 medios, para Amberes.

A las ocho de la noche, salió el «San Leandro», con 6.142 barriles de uva, 353 cajas de almendras y 83 de naranjas, para Londres, y 183 barriles de uva para Ámsterdam.

Media hora después que el anterior, levantó anclas el «Torstein», que ha cargado 14.590 barriles, para Hamburgo.

Suman los barriles exportados hasta el día, 1.141.602 de dos arrobas, 5.667 de una y 600 cajas.

Quedan en puerto á la carga los siguientes vapores:

El «Dry», para New York y Boston. El «Heb», para Londres y Newcastle.

El «Luto», para Hull. El «Burriana», para Glasgow.

El «Henri Gerlinger», para Londres.

El «Atlas», para Liverpool y Glasgow.

El rápido «Gerty», para New York.

Y el «Juno», para Liverpool, que entró ayer.

Hoy llegarán y cargarán barriles para Londres el vapor «Mauranger», que se hará á la mar hoy mismo.

También entrarán hoy en nuestro puerto, para cargar uva con destino á New York, los rápidos «Europa» y «Princesa Letitia».

Mañana son esperados los rápidos «Massilia», de Cyp Fabre; «San Giovanni», de la Sicula Americana, y «Canopic», de Wite Star Line.

Los dos primeros tomarán barriles para New York, y para Boston el último.

El señor López Guillén expone que la nueva escala hecha por el presidente es hija de su desconocimiento del estado del país, por que ese recargo aun cuando le parezca pequeño, supone dejar sin comer á buen número de habitantes de Almería.

Dice que no es exacto que se dedique sólo el 6 por 100 del presupuesto á mejora, y aduce varios datos para demostrar su aserto.

El Sr. Jesús García manifiesta que lo más notable de todo lo que queda por decir hasta fin de año es lo que se dice esta tarde.

Sostiene que el gravamen es ridículo por su propia pequeñaza.

Añade que antes de nada es necesario fijarse á cuales son los vecinos á quienes se grava, pues solo calcula que habrá unos 1.000 vecinos á quienes afecten los nuevos impuestos.

El Sr. Estevan aduce que le han facilitado datos que acreditan que la escala proposita no gravaría más que á 400 vecinos. Recuerda que el Sr. Rodríguez Burgos propuso en cierta ocasión un reparto vecinal.

El Sr. Langlo sostiene que los nuevos impuestos son inaceptables mientras, no se empiece por suprimir ó sustituir el impuesto de consumos. Mantener este impuesto, cabría además los arbitrios extraordinarios y pretender ahora que se grava á la ciudad con otros dos nuevos tributos, es un proyecto, dice, que yo jamás sancionaré con mi voto. Recuerda lo que en el Ayuntamiento de Valencia se proyecta; un impuesto insignificante ahora, como base de cálculo para el año 1912, pero con el propósito de suprimir los consumos.

A eso, me prestaría desde luego: á otra cosa no.

El señor Rodríguez Burgos recuerda que él propuso el reparto para suprimir los arbitrios.

El señor Amat expone que si para dar comienzo á la formación del mismo presupuesto para 1.911, se necesitaba la autorización del go-

bien, que se pretende este año no

## CAMPAÑA UVERA DE 1910

## Detalles de la exportación

Nº P orden	ENTRADA		SALIDA		VAPORES	DESTINOS	Barriles	Medios	Cajas	CONSIGNATARIOS
	Mes	Día	Mes	Día						
101	Oibre.	8	Oibre.	8	Iberia Pannonia	Prits. del Báltico New York Boston Philadelphia Habana Santiago de Cuba	1.035 32.918 745 276 235 83	10 96 25	10 96 25	Alfredo Rodriguez Antonio González Egea
102		7		8						
103		4		8	Bosnian	Liverpool	14.726			Hijo de Ricardo Giménez
104		1		9	Brandenburg	Londres	8.147			El mismo
105		3		9	Proper	Liverpool	10.587			Alfredo Rodriguez
106		3		9	Cuba	Glasgow	8.269			Romera Hermanos y Com.
107		6		9	Velázquez	Hamburgo	15.392	591		Mac Andrews y Compañía
108		2		9	Heinrich Schudt	Glasgow	13.988			Hijo de Ricardo Jiménez
109		8		9	Columbia	New York	30.649			Manuel Berjón
110		9		10	Roma	Boston	1.806			
111		10		10	Norsoen	Philadelphia	590			
112		10		10	Apollo	New York	33.995	888		Alfredo Rodriguez
113		16		10	Balbanera	Habana	100			Hijo de Ricardo Jiménez
114				10	Ronda	Frisiel	3.989			
115				11	Argentina	Cardiff	3.076			
116				11	Tambre	Hamburgo	11.796			El mismo
117				11	Alexandra	Santos	9.651			Luis Gay
118				12	Congo	Ronda	450			Rafael Martínez
				12	San Leandro	Buenos Aires	16.836			Manuel Berjón
				12		Liverpool	5.190			Hijo de Ricardo Jiménez
				12		Copenhague	204			El mismo
				12		Londres	11.684	54		
				12		Amberes	204			
				12		Londres	6.142	25		Alfredo Rodríguez
				12		Ámsterdam	1.833			Mac Andrews y Compañía
				12		Hamburgo	14.500			
						Suma	1.141.602	5.667		600

los pocos lotes que llegan en condición completamente sana y son de atractiva apariencia, los que encuentran aún buena competencia en el mercado. Los precios obtenidos fueron de 5½ á 16½; media de 6½ á 7½.

En Liverpool se ofrecieron los barriles llegados por los vapores «Progress», «Cygnus», «Fordera» y «Demetian» que hacen un total aproximado de 66.000 barriles. Frutas con muestras en su mayoría muy picadas y algunas casi totalmente podridas. Se colocaron de 2½ á 5½; siendo la cotización más general de 5½ á 7½.

En Hull, los precios para la uva ofrecida durante la actual semana, fueron de 3½ á 11½; mayoría de 6½ á 8½.

No obstante el ser el presente los precios para la mayoría de la fruta ofrecida en extremo ruinosa, los lotes que sigan el legando en buenas condiciones de sequía y sin muestras de picadura, seguirán encontrando buena competencia y sus precios serán ventajosos.

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: £. L. 4.000.000

gente apoderado para Almería y su prov: Juan Pérez García

## A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA. P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

## Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios	Cajas





</tbl

# LA CASA FRUTERA DE NEW YORK

de JOSE CANTON ARTÉS  
ha liquidado á los parraleros la consignación del vapor Atlanta. Esta casa ofrece el catálogo limpio. Para informes: Martínez Campos, núm. 18. Almería.

La ejecución de los culpables, lejos de influir de modo provechoso en los sacerdos perversos, acaso les endurece más el alma. No se contienen las pasiones populares ni las costumbres se dulcifican y mejoran, con el espíritu que edificante del patrón. No es, por cierto, con cuadros de horror ni con lagos de sangre, como los sentimientos humanos se enaltecen y como las pasiones se repriman y se ahogan. El hombre no es una bestia indómita, sólo frenada por la ley de la fuerza; antes por el contrario no es dulcible, que en el mecenazgo de las costumbres infunde mucho más una escuela, con sus enseñanzas provechosas y pacíficas, que cien cadálos con sus sangrientas ejecuciones. Proclamemos para siempre la superioridad del maestro sobre el verdugo!

La pena de muerte no es ejemplar, ni es justa, ni es útil. ¿Qué es entonces? Según la frase de Víctor Hugo, tiene en sí misma su razón de ser. ¡Cómo que al fin y al cabo, no hay más que la hora por la noche! ¡El arte por el arte!

El movimiento abolitionista de la pena capital, vienen adquiriendo de día en día más mayores proselitos. Confieso en el porvenir. La marcha del progreso es incansable, y la pena de muerte, reflejo de aquellas edades tristísimas en las cuales la idea del infierno, en piraba una justicia penal vengadora e implacable, será el fin desterrado de los códigos y la humanidad entonces erguirá su cabeza libre y redimida.

PLACIDO LANGLE.

## Enquete de EL POPULAR

### Los nuevos impuestos

#### Los planes de Hacienda

Los planes de Hacienda del señor Estévan han de encontrar en la opinión una oposición tremenda, no tan sólo porque significa la creación de nuevos tributos (a los cuales por instinto de conservación se opone siempre el pueblo), sino principalmente porque su ejecución vendría a gravar esencialmente a la clase media, que vive en un constante artificio impuesto por un estúpido obolido convencionalismo social.

No cabe duda que los natrales anhelos de la opinión son los de que se amellezca la ciudad con reformas que la mejoren e higienicen; pero este anhelo, plausible siempre y que ha de merecer la mayor atención por parte de los administradores del pueblo, está sujeto a la posibilidad de llevarlo a la práctica de un modo paulatino y en armonía con el estado económico del país. Sin embargo, por tanto, de intereses y clases respectivas sobre las que recaen siempre las cargas públicas.

Dejar subsistentes todos los tributos municipales y crear otros nuevos que dificulten, embarecan y hagan imposible la vida económica del contribuyente, podrá ser función muy en armonía con el cargo de Presidente de la Comisión de Hacienda; pero llevada a la práctica, constituiría un desastre para la ciudad; y no crea que sea principio de sana economía a esquimal el productor con nuevas gabelas, só pretexto de embellecer y urbanizar una población, a costa de la ruina de sus moradores.

El estadío del Erario municipal, reflejo fiel del financiero del pueblo almeriense, no permite la realización rápida e inmediata de grandes reformas, eso es atractivo; pero no es menos cierto que la situación del país impide confeccionar un presupuesto de ingresos a base de nuevos impuestos, y si estos son evidentes (como se puede sonar en tributaciones de nuevo cuño) y como se puede pensar en reformar de golpe y por azar una ciudad que por su pobreza legendaria y por su modestia obligada, debe hacerlo paulatinamente y a medida que lo consentan sus medios económicos?

Dice el señor Estévan que hablar de un préstamo es demostrar una completa ignorancia del país en todos los problemas municipales. Pues si esto es así, ¿qué objeto perseguía la Comisión municipal que va a Madrid recientemente a gestionar, entre otras cosas, la promulgación de una Ley autorizando a nuestro Ayuntamiento para efectuarlo?

Antes de conocer los planes económicos del señor Estévan, creí sinceramente que aleccionado dicho señor por la experiencia del año anterior con motivo de la tarifa de arbitrios, estudiaría el medio de enjuagar el déficit que pudiera resultar de los presupuestos, para evitar aquello; o bien que sometería a la sanción pública un proyecto de suspensión de los consumos sobre la base de tributaciones racionales que no constituyeran gravamen sensible y que compensaran al Erario municipal aquella fuente de ingresos. Y esto era mucho más de esperar, cuando en las circunstancias presentes casi todos los Ayuntamientos de España se están preocupando del asunto. Grande ha sido mi sorpresa al ver que el señor Estévan, atento únicamente a nutrir los ingresos municipales, no sólo dejó subsistente el impuesto de consumo y la tarifa de arbitrios, sino que creó una tributación sobre los alquileres y otra sobre los solares, justificando el dicho popular de que al que no quería caído, tres taxas.

Sin pretender menoscabar en un ápice el prestigio de hacendista que puede tener el señor Estévan, creo sinceramente que esté equivocado y lo que es peor, sufriendo una equivocación contagiosa, pues no a otra cosa que a contagio puedo atribuir el que El Radical, que con tanto esfuerzo combatió el año pasado la tarifa de arbitrios, encuestre este año aceptables los planes del señor Estévan y las patrocine y haga suyas personas de tantos prestigios como mi querido amigo y maestro don José Jesús García.

Para la sustitución del impuesto de consumo, se ha apelado en ciertas poblaciones de Hispania a recursos económicos que sin gravar un modo sensible el bolísono del contribuyente, producen un rendimiento equivalente al impuesto suprimido ó que se trata de superar.

Aún vemos qué en Tarragona se ha hecho uso del reparto individual, proporcional a la posición del donante.

En Málaga se proyecta aplicar el interés que han de producir, en manos de una entidad bancaria, las sumas que se entregan a los propietarios de casas rurales y urbanas, como garantía y fianza de alquileres o arriendos.

En Valencia se intenta multiplicar el seguro de incendios, constituyéndose el Municipio en Asegurador mediante primas anuales análogas a las que perciben las distintas Sociedades dedicadas a ese explotado negocio.

En otra capital española se intenta parcelar la superficie edificada de la ur-

porque atraviesa nuestra abandonada provincia.

La emigración y falta de trabajo han originado que se hallen tantas casas desalquiladas. Esto puede verse recorriendo la capital y sus barriadas, no obstante haber bajado los propietarios el precio de los alquileres.

El recargo sobre inquilinos no debe ser aprobado por la Junta Municipal de Asociados, suponiendo que el Ayuntamiento cometerá el increíble error de aceptarlo.

Miguel Suero

que se han remitido opiniones anónimas, sa han causado inútilmente en escribirlos. Ya advertimos a su tiempo que no publicaríamos sino aquellas que vinieran autorizadas por firmas que nos sean conocidas.

En la enquete del número anterior se cometió una equivocación que debemos rectificar. Por error de caja, involuntariamente cometido, en la primera de las opiniones ayer publicadas, apareció la firma de don Antonio Fernández Burgos. El verdadero autor de dicho trabajo, lo es don Antonio Fernández Bujanda. Conste así y á cada cual lo suyo.

#### Del testamento de Ferrer

Yo protesto ante todo y con toda la energía posible contra la situación inexplicable que me ha sido hecha y la pena que ve a serme apliada, pues soy completamente inocente, y estoy firmemente convencido de que antes de poco tiempo mi inocencia será públicamente reconocida.

Deseo que en ninguna ocasión, ni próxima ni remota, se organice manifestaciones de carácter político o religioso ante mis restos, pues considero que el tiempo empleado en honrar a los muertos sería más útilmente empleado en mejorar las condiciones de los vivos que tan hontes se hallan de ello.

Edo lo que se refiere á mis restos, deploro que no existan en esta ciudad lamas o cementerios como en Milán, París y tantos otros centros, pues hubiere pedido que mi cuerpo fuera incinerado. Hagamos votos porque de sapearce pronto los cementerios en beneficio de la bigaña y sean reemplazados por hornos crematorios ó cualquiera otra instalación que permita la rápida destrucción de los cadáveres.

También deseo que mis amigos no hablen poco ni mucho de mí, pues así es como llegan a fabricarse ídolos que más tarde son rémoros para el progreso. Sus ideas son tomadas como preceptos intangibles, y esto es una gran desgracia para el porvenir. Lo que debe hacerse es disculpar las ideas de un hombre, y antes de aplicarlas, precisa estudiarlas para ver si son buenas ó malas.

#### DE SOCIEDAD

El oficial de la Guardia civil señor Rivero, de puesto en Lucainena de las Torres, llegó ayer de dicho pueblo en el correo de Levante.

El rico propietario don Juan de la Cruz Soler, marchó ayer para Vélez Rubio,

—El ingeniero de Montes don Adolfo Ramírez, marchó ayer para Sorbas en el correo de Levante.

Con dirección á Vera ha marchado el administrador de los coches correos en aquella población don Andrés Muler.

—El diputado provincial don Sebastián Capel, Jefe de la política de Córdoba, ha salido para aquel pueblo.

—El Secretario del ayuntamiento de Huércal Overa don Jinés Ballesta ha marchado á dicha población.

—El cosechero de uvas don José Fornieles ha salido para Dalias después de varios días de permanencia en nuestra capital.

—El empleado de esta Jefatura de Minas don Emilio Janet, marchó ayer á Adra en el correo de Po-

—El propietario de Cuevas don Fausto Llidenha Barrionuevo, ha marchado á Adra acompañado de su señora.

Ha salido para Níjar nuestro estimado amigo, don Joaquín Pérez.

#### INFORMACIÓN MILITAR

A filas

Debe presentarse con la mayor urgencia en el Negociado de quintas del ayuntamiento de esta Capital, á fin de notificársele una orden de inmediata incorporación a filas, al Soldado con licencia ilimitada. Gines Martínez Valverde, perteneciente al Regimiento de Infantería de Almansa en Tarragona.

A revistarse

También deben comparecer en el mismo Negociado á la brevedad posible y

para asuntos del servicio, los soldados del Regimiento Infantería de Sevilla número 33, José López Martínez, Juan Franco, Agustín y José Alarcón Rodulfo.

#### A recojer documentos

Igualmente deben presentarse en el Centro, para hacerse entrega de su Licencia absoluta y certificado de su licencia, el Soldado del Regimiento de Infantería de África, número 68, Juan Félix Ferri.

#### Vida municipal

#### Carruajes

Don Francisco Florido Rueda ha presentado un escrito solicitando del Ayuntamiento se le conceda el número quince de la parada de carruajes de la Puerta de Purchena.

#### Multas

El alcalde multó ayer en 250 pesetas por arrojar aguas sucias en la vía pública, á la vecina de la calle del Arsenal número 30 Ana Tahalo.

También fue multado en diez pesetas por utilizar herramienta de fuego un hijo suyo en la azotea de su casa de Bulevard del Príncipe.

#### Citaciones

El Juez de Instrucción de este partido, cita al cabo de la Guardia Municipal Antonio Ibarra Portillo y Antonio y Muñoz Membrilla para que comparezca á la mayor brevedad ante el Juzgado para que declare en una causa que se instruye.

La misma autoridad citó judicialmente a Pedro García Carmona, para que se persone en dicho Juzgado á prestar declaración en la causa que se intruye por muerte de Encarnación Rodríguez Gazquez.

La misma autoridad citó igualmente a Luis Molina, de estos vecinos, para que declare en causa que se le instruye por el delito de hurto.

#### Dependientes de Comercio

Clases de Caligrafía, Gramática, Contabilidad y Francés por los profesores Normales don Eduardo Segura y don Juan Guevara.

Honorarios médicos gratis para los que no puedan pagar.

Horas: de ocho á diez de la noche.

CAVOPAMONES, 6,

#### Manuel Salinas

sucesor de CARRETERO Y GARCIA

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embargos y Flotamientos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

SONDE DE OFALIA, 5

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Bi-

quer, Plaza de San Pedro, 63.

#### Interesante á las señoras

se hace toda clase de bordado á máquina y mano y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora.

Informarán: Camisería EL CAPRICHOS, Tíndidas, 3.

#### Viajes al Brasil y la Argentina

El gran transatlántico, de la Compañía "Austral Americana".

#### SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el 25 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1., 2. y 3. clase, para

con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario:

M. Berion.—Bulevar del Príncipe, 59.—ALMERIA.

#### Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

#### ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, tercera clase, con destino a SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. Las camaras de estos buques son excepcionales, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase comida a la española.—AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correcta hay que solicitarla con mucho tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 1.º ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

#### PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las camaras de estos buques son excepcionales, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.—Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correcta hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

#### PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las camaras de estos buques son excepcionales, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.—Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correcta hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

</